



ReICAZ
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

NOTA DE PRENSA

Premio por la Igualdad al Servicio de Asistencia a la Mujer del Colegio de Abogados

Zaragoza, 12 de enero de 2019 // El presidente del Consejo General de Abogados de Aragón y Decano del Real e Ilustre Colegio de Abogados, **Antonio Morán**, la consejera del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, **Yolanda Mompel**, y la coordinadora del Servicio Asistencia Jurídica a la Mujer del REICAZ, **Susana Barca**, han recogido esta mañana el Premio a la Trayectoria Profesional contra la Violencia de Género que ha recaído en el Servicio de Asesoramiento y Orientación a la Mujer.

En palabras de Morán, “en la Abogacía, en el Servicio de Asesoramiento a la Mujer, nos creemos que la Igualdad no solo es un valor Constitucional, sino que es un derecho para ejercer cotidianamente. Por eso creemos que es fundamental que las mujeres de Aragón, las que no tienen acceso a la formación, a la cultura y a la defensa, puedan tener ese asesoramiento jurídico. Lo mantendremos siempre, puesto que es nuestra vocación”.

Este servicio comenzó a funcionar a través de un convenio que suscribió el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza y el Instituto Aragonés de la Mujer el 1 de junio de 1993, convenio que se ha ido renovando hasta hoy en día a través de convenios mantenidos con el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, para dar servicio a las mujeres de toda la comunidad. Hacemos una “valoración claramente positiva, se ha conseguido que no solo en las tres capitales de Aragón, sino también en muchas comarcas, pueda haber una cercanía de los servicios jurídicos, de carácter gratuito, para las mujeres que pueden tener, no sólo algún tipo de violencia hacia ellas sino incluso cualquier tipo de asesoramiento jurídico que necesiten”, ha afirmado el decano de los abogados zaragozanos.

Antonio Morán ha querido hacer “una referencia y un homenaje a aquellas compañeras que, hace más de cuarto de siglo, tuvieron esta iniciativa, esta inquietud. En aquellos momentos ni siquiera había un marco legal, ni organizativo, ni administrativo para prestar ese servicio de asesoramiento integral. Hay pocas profesiones en las que la convicción de quien la ejerce es relevante, creo que una de ellas es la Abogacía. Se pone de manifiesto en aquella iniciativa de aquellas mujeres que ejercían el Derecho y que tuvieron esa visión y esa inquietud sobre la necesidad de un asesoramiento integral a la mujer”.

En la actualidad son más de cien abogados de Zaragoza capital y de los diferentes partidos judiciales de la provincia quienes prestan sus servicios, a los que hay que sumar las que asesoran y orientan también a todas las mujeres de las provincias de Huesca y Teruel.

Al acto, ha estado presidido por la Vicepresidenta del Gobierno de España, **Carmen Calvo**, y el presidente del Gobierno de Aragón, **Javier Lambán**, quien ha resaltado la Igualdad como un derecho Constitucional.